



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de marzo de 2023
Español
Original: inglés

La situación en Malí

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. En su resolución [2640 \(2022\)](#), de 29 de junio de 2022, el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) hasta el 30 de junio de 2023 y solicitó al Secretario General que, cada tres meses, lo informara sobre la aplicación de la resolución. En el presente informe se recogen los acontecimientos ocurridos desde el informe anterior ([S/2023/21](#)), publicado el 6 de enero de 2023.

2. A lo largo del informe, se hace hincapié en los cuatro parámetros para la ejecución del mandato, tal y como se presentan en el informe del Secretario General sobre el examen interno de la MINUSMA ([S/2023/36](#)). Esos parámetros son: a) avances en la transición política, de acuerdo con el calendario electoral publicado por las autoridades de transición; b) progresos en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí; c) la libertad de circulación, incluso para los activos de inteligencia, vigilancia y reconocimiento críticos para la seguridad del personal de mantenimiento de la paz; y d) la capacidad de aplicar la totalidad del mandato del Consejo de Seguridad, incluidas sus disposiciones en materia de derechos humanos.

II. Principales acontecimientos políticos

3. El período que abarca el informe se caracterizó por nuevos avances en el proceso de transición, la continuación del estancamiento en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí (el acuerdo de paz) y el lanzamiento oficial de la estrategia del Gobierno para la estabilización de las regiones centrales.

A. Transición política

4. El 27 de enero, el Presidente de transición, Coronel Assimi Goïta, nombró a 72 personas, entre ellas 15 mujeres (que representan el 20,83 % de las personas nombradas), para formar parte de la Comisión que había creado por decreto el 19 de diciembre de 2022 con el fin de examinar y ultimar el proyecto de constitución. La Comisión incluye a miembros de las autoridades de transición y otras instituciones, exfuncionarios del Gobierno y representantes de sindicatos, partidos políticos y la sociedad civil. El 27 de febrero, tras sus deliberaciones, la Comisión presentó al



Presidente de transición el proyecto de constitución revisado y su informe de conclusión de la misión. El 20 de marzo, el Presidente de transición presentó el proyecto de constitución a los actores políticos, las fuerzas vivas de la nación, incluidos representantes de los partidos políticos, la sociedad civil y los grupos armados signatarios, y los dirigentes tradicionales. Además, pidió a todas las partes interesadas que contribuyeran a popularizar el proyecto de constitución.

5. Entre las disposiciones clave del nuevo texto figuran la posibilidad de destituir al presidente en caso de traición; la prohibición de que los miembros del Parlamento cambien de afiliación a un partido político, es decir que, si un miembro renuncia a su partido, pierde automáticamente su pertenencia al Parlamento y afiliarse a otro partido político se considera una renuncia; la posibilidad de que los ciudadanos acudan al Consejo Supremo de la Magistratura y al Tribunal Constitucional; el principio de buena gobernanza; la laicidad; la afirmación de la lucha contra la corrupción; la concesión del estatuto oficial a los idiomas nacionales, mientras que el francés se define ahora como idioma de trabajo; y la movilización general de los ciudadanos en caso de necesidad. El proyecto de constitución revisado también hace referencia a elementos que figuran en el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, entre ellos el establecimiento de una legislatura bicameral, así como el reconocimiento del papel que desempeñan las autoridades tradicionales y los modos alternativos y tradicionales de resolución de controversias.

6. Poco antes de la finalización del proyecto de constitución, el 27 de enero, la Coordinadora de Movimientos de Azawad (CMA), que inicialmente había aceptado participar en el proceso de revisión constitucional, revocó su decisión, invocando el estancamiento del proceso de paz. Por otra parte, el 28 de enero, la Coordinadora de Movimientos, Asociaciones y Simpatizantes del Imán Mahmoud Dicko (CMAS) y la Convergencia para el Desarrollo de Malí (CODEM) emitieron declaraciones en las que manifestaban que se oponían a la revisión constitucional. Por su parte, el 2 de febrero, el Cadre des partis et regroupements politiques pour le retour à l'ordre constitutionnel, que había participado en los trabajos de la Comisión, abogó por que se efectuara una revisión mínima de la Constitución vigente, en lugar de su reforma completa.

7. Tras la entrega del proyecto de constitución al Presidente de transición el 27 de febrero, se pronunciaron otras partes interesadas. El 2 de marzo, la Ligue islamique des Imams du Mali emitió una declaración en la que rechazaba la laicidad como característica definitoria del Estado maliense. El 4 de marzo, el Parti pour le redressement national señaló que deploraba la excesiva concentración de poder en la presidencia prevista en el proyecto de constitución y la falta de consenso nacional subyacente al proceso. Por su parte, la Unión Nacional de Trabajadores de Malí y otros movimientos sociopolíticos expresaron su pleno apoyo al proyecto.

8. El 10 de marzo, las autoridades de transición anunciaron el aplazamiento del referendo constitucional hasta nuevo aviso, indicando que el aplazamiento se debía a su deseo de aplicar las recomendaciones del diálogo nacional sobre las reformas (Assises nationales de la refondation), en particular la plena puesta en marcha de la Autorité indépendante de gestion des élections (AIGE), incluido el establecimiento de sus componentes regionales, así como la popularización del proyecto de reforma constitucional. La nueva fecha se comunicará previa consulta con la AIGE y las partes interesadas.

9. Las autoridades de transición tomaron medidas para facilitar la celebración de elecciones. El 10 de enero, el Presidente de transición nombró a los 15 miembros de la AIGE, entre los que se encontraban cuatro mujeres (que representan el 26,6 % de los miembros de la Comisión). Posteriormente, la AIGE trabajó en la creación de sus componentes locales, lo que incluyó la contratación de unos 3.000 empleados.

Además, el 14 de marzo, el Ministerio de Administración Territorial y Descentralización consultó a las partes interesadas sobre las modalidades de nombramiento de los representantes de las autoridades en las ramas de coordinación de la AIGE.

10. La MINUSMA reclutó a 182 agentes electorales, entre ellos 56 mujeres (el 30,77 %), que recibieron formación del 6 al 10 de febrero, antes de su despliegue por todo el país. Se creó un grupo de trabajo conjunto de la AIGE y la MINUSMA para coordinar las cuestiones relacionadas con el apoyo técnico y logístico a las elecciones. Además, el Equipo Electoral Integrado de las Naciones Unidas, compuesto por la MINUSMA, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), proporcionó asistencia técnica, equipos relacionados con la tecnología de la información y vehículos por valor de 2 millones de dólares al Ministerio de Administración Territorial y Descentralización y al Tribunal Constitucional. Se está apoyando la capacitación de 16 organizaciones de la sociedad civil en materia de divulgación electoral, prevención de la violencia relacionada con las elecciones y promoción de la perspectiva de género en los procesos electorales. Al mismo tiempo, se crearon salas de situación de la mujer en las regiones de Kayes, Segú, Sikaso y Kulikoró con el fin de aumentar la participación de las mujeres en las elecciones.

11. El 28 de febrero, el Consejo Nacional de Transición aprobó las modificaciones de la legislación electoral de junio de 2022. Las enmiendas habían sido propuestas por el Gobierno tras las consultas del Ministerio de Administración Territorial y Descentralización con partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil celebradas el 12 de enero. Concretamente, el Gobierno propuso que las elecciones se celebraran tres meses después de que se establecieran las oficinas de coordinación de la AIGE; que se permitiera el voto anticipado de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses para que estas pudieran llevar a cabo su misión de asegurar los centros de votación el día de las elecciones; que se especificaran las modalidades de voto para los desplazados internos; que se introdujera un documento nacional de identidad biométrico seguro como tarjeta de votante; y que se previera una actualización del censo electoral de acuerdo con las seis leyes de reorganización territorial y administrativa, aprobadas el 19 de octubre de 2022 (S/2023/21, párr. 8) y promulgadas el 13 de marzo de 2023.

12. Las leyes prevén la promulgación de 19 regiones, 168 provincias (*cercles*), 472 distritos y 859 municipios, y el distrito de Bamako. También prevén, entre otras cosas, la creación de circunscripciones administrativas descentralizadas (regiones, provincias y distritos) en todo el país y la demarcación de los límites administrativos de las nuevas regiones de Kita, Dioila, Nara, Bougouni, Koutiala, San, Duenza y Bandiagara.

13. En este contexto, se observó una nueva dinámica en el panorama político. El 5 de enero, el Presidente de la Asamblea Nacional en el momento del golpe de agosto de 2020, Moussa Timbiné, dimitió de la Asamblea por Malí y creó un nuevo movimiento político llamado Convergencia 2023. El 28 de enero, el Presidente de la Unión por la República y la Democracia, Gouagnon Coulibaly, anunció la formación de una plataforma política llamada Coalición por un Nuevo Malí. El 28 de enero, el ex Ministro de Agricultura, Moulaye Ahmed Boubacar, lanzó un nuevo partido político, el Parti malien du travail et de la refondation. El 20 de febrero, 12 entidades, entre ellas Espérance Nouvelle Jigiya Kura, dirigida por el ex Ministro de Deportes y Presidente de la CODEM, Housseini Amion Guindo, y la CMAS, anunciaron la creación de una coalición denominada Coordination des organisations de l'appel du 20 février 2023 pour sauver le Mali.

14. Las reuniones del Cadre des partis et regroupements politiques pour le retour à l'ordre constitutionnel y de Espérance Nouvelle Jigiya Kura, previstas inicialmente para los días 4 y 25 de febrero, respectivamente, no fueron autorizadas por las autoridades de transición, al parecer por motivos de seguridad. El 20 de febrero, individuos no identificados interrumpieron una reunión de Appel citoyen pour la réussite de la transition en la Maison de la Presse y saquearon el local. Algunos partidos condenaron ese acto como una violación de la libertad de expresión y pidieron a las autoridades de transición que iniciaran una investigación y llevaran a los autores ante la justicia. La Comisión Nacional de Derechos Humanos reiteró la obligación del Estado de promover el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, al tiempo que instó a los medios de comunicación y a la población a abstenerse de incitar al odio y la violencia.

15. En el marco del seguimiento de las recomendaciones de las Assises nationales de la refondation sobre el proceso de reforma, los días 7 y 8 de febrero, el Ministerio de Administración Territorial y Descentralización, con la asistencia de la MINUSMA, organizó un taller para representantes de la administración pública central y regional y de los gobiernos locales para la aprobación del marco político nacional para la administración territorial antes de su presentación al Consejo de Ministros. Asimismo, el Equipo Electoral Integrado de las Naciones Unidas apoyó al Ministerio de Administración Territorial y Descentralización y al Ministerio de Promoción de la Mujer, la Infancia y la Familia en la celebración de un seminario de alto nivel para la elaboración de una hoja de ruta sobre la integración de la perspectiva de género en las reformas políticas e institucionales, que tuvo lugar en Bamako del 28 de febrero al 4 de marzo.

16. El 18 de febrero, la Autoridad de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) celebró una Cumbre Extraordinaria en paralelo al 36º período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana en Addis Abeba, para examinar, entre otros asuntos, las transiciones en curso en Burkina Faso, Guinea y Malí. En el comunicado final¹, la Autoridad decidió mantener las sanciones existentes contra los tres países e imponer prohibiciones de viajar a los miembros del Gobierno y otros altos funcionarios de los tres países. La decisión se tomó en respuesta a la solicitud conjunta presentada por los tres países el 9 de febrero para que se levantaran las sanciones y otras restricciones impuestas por la Unión Africana y la CEDEAO.

17. Del 20 al 22 de febrero, el Mediador de la CEDEAO y ex-Presidente de Nigeria, Goodluck Jonathan, visitó Malí para evaluar los avances de la transición. Se reunió con el comité local de seguimiento y, junto con sus miembros, mantuvo consultas con el Ministro de Relaciones Exteriores, la Comisión de Seguimiento del Calendario de Reformas Políticas e Institucionales y el Presidente de transición. El Mediador se dirigió brevemente a los partidos políticos y a los actores de la sociedad civil durante una sesión presidida por el Ministro de Administración Territorial y Descentralización. Las autoridades de transición informaron al Mediador sobre los progresos realizados desde julio de 2022, si bien reconocieron que algunas actividades críticas habían experimentado retrasos, como la puesta en funcionamiento de la AIGE a nivel local y el proceso constitucional. El Mediador acogió con satisfacción los progresos realizados e instó a las autoridades a mantener el rumbo para asegurar el restablecimiento del orden constitucional antes de marzo de 2024, según lo acordado con la CEDEAO.

¹ Véase https://ecowas.int/wp-content/uploads/2023/02/ENG_Final-Communique-Addis-Ext.Ord_-Summit-English7123.pdf.

B. Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí

18. Tras la suspensión en diciembre de la participación de los movimientos signatarios en los mecanismos de aplicación del acuerdo de paz, se emprendieron iniciativas para superar el estancamiento. Los días 9 y 10 de enero, el Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia, Ramtane Lamamra, visitó Bamako para consultar sobre el camino a seguir con las autoridades malienses, incluido el Presidente de transición, y con los movimientos signatarios. El 15 de enero, el Ministro de Relaciones Exteriores, Abdoulaye Diop, y el Ministro de Reconciliación Nacional, Paz y Cohesión Nacional, Teniente Coronel Ismaël Wagué, se reunieron en Argel con el Presidente de Argelia, Abdelmadjid Tebboune, y el Sr. Lamamra. Tras esas reuniones, el 24 de enero, las autoridades malienses propusieron que se celebrara la séptima sesión de alto nivel del Comité de Seguimiento del Acuerdo a más tardar a mediados de febrero, con el fin de ofrecer las garantías necesarias a todas las partes interesadas. Esa reunión todavía no se ha celebrado, ya que primero se está debatiendo la posibilidad de reanudar la participación de los movimientos signatarios en los mecanismos de seguimiento y aplicación del acuerdo de paz.

19. El 1 de febrero, la Mediación Internacional se reunió en Kidal con los dirigentes de la CMA, que reiteraron su llamamiento a celebrar una reunión en un lugar neutral para debatir la viabilidad del acuerdo de paz y una mayor participación de la Mediación Internacional, de conformidad con el artículo 52 del acuerdo de paz. Sin embargo, el Gobierno expresó sus reservas respecto de la celebración de debates sobre el acuerdo de paz fuera del territorio maliense. El 13 de febrero, la Mediación Internacional se reunió con la Plataforma y los Movimientos de la Inclusión en Bamako. El 14 de febrero, la Mediación Internacional fue recibida por el Sr. Wagué. El 20 de febrero, la Mediación Internacional pidió a las partes que demostraran un compromiso renovado y se abstuvieran de emitir declaraciones o realizar acciones que pudieran complicar aún más la situación y los esfuerzos para la pronta celebración de una sesión de alto nivel del Comité de Seguimiento del Acuerdo. Del 20 de febrero al 3 de marzo, la dirección de la CMA y la Plataforma visitaron Argelia, donde fueron recibidas por el Sr. Tebboune y el Sr. Lamamra.

20. En ese contexto, la CMA y la Plataforma, bajo el paraguas del Grupo Estratégico Permanente para la Paz, la Seguridad y el Desarrollo, anunciaron una vasta operación de seguridad para proteger a la población de los grupos extremistas y terroristas en las regiones del norte. El Gobierno consideró la iniciativa una violación del acuerdo de paz y advirtió de posibles consecuencias negativas para el proceso de paz.

21. El estancamiento actual ha causado retrasos en el desarrollo del plan estratégico nacional de desarme, desmovilización y reintegración para 2022-2024. La Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración y la MINUSMA siguieron trabajando, no obstante, en aspectos operacionales, como la rehabilitación de las infraestructuras existentes en los lugares de desarme, desmovilización y reintegración y la gestión de cuestiones médicas, de transporte o relacionadas con la formación, como preparación para la puesta en marcha del proceso global de desarme, desmovilización y reintegración. Además, la Comisión prosiguió sus esfuerzos para facilitar la reinserción socioeconómica de los excombatientes y el personal asociado. Del 13 al 28 de febrero, la Comisión inició los preparativos para el establecimiento de campamentos en Gao, Kidal, Menaka y Tombuctú para acoger a 900 mujeres asociadas a grupos armados.

22. La MINUSMA siguió ejecutando proyectos de reducción de la violencia comunitaria para movilizar el apoyo de la comunidad al proceso de desarme, desmovilización y reintegración y reducir la probabilidad de reclutamiento de jóvenes en situación de riesgo por parte de grupos armados. Hay un total de 35 proyectos en

curso en las regiones de Gao, Kidal, Mopti y Tombuctú dirigidos a 26.342 beneficiarios, entre ellos 12.242 mujeres (46,47 %), y centrados en la formación profesional, el sistema de abastecimiento de agua, la agricultura, la rehabilitación de infraestructuras básicas y las actividades generadoras de ingresos.

C. Estabilización y restablecimiento de la autoridad estatal en el centro de Malí

23. El 17 de marzo, en Mopti, el Primer Ministro, Choguel Kokalla Maïga, lanzó formalmente la estrategia de estabilización del centro del país. A nivel operacional, la secretaría permanente del Marco Político de Gestión de la Crisis en el Centro de Malí enfocó la atención en mejorar su capacidad, incluida la movilización de los recursos necesarios, así como en aumentar la coordinación entre los ministerios competentes y entre esos ministerios competentes y los gobernadores de las cinco regiones, las organizaciones paraguas de la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y los asociados técnicos y financieros. El costo global de la aplicación del plan de acción trienal de la estrategia (2022-2024) asciende a 956.100 millones de francos CFA de África Occidental, de los cuales 205.500 millones se movilizarán a nivel nacional y 750.600 millones (75 %) se solicitarán a los asociados técnicos y financieros. La secretaría permanente realizó varias tareas de seguimiento y análisis, entre otros sobre el despliegue de cargos electos y autoridades locales, la reapertura de escuelas y el funcionamiento de los servicios sociales y sanitarios.

24. Las autoridades regionales también tomaron medidas para impulsar la aplicación de la estrategia. En Mopti, el Gobernador elaboró una acción prioritaria regional, que aborda la cohesión social, el acceso a los servicios sociales básicos y la extensión de la administración del Estado. En San, el Gobernador inició una campaña de difusión de la ley pastoral que regula el ejercicio de las actividades de pastoreo y trashumancia. El Gobernador de Bandiagara declaró la ciudad zona libre de armas.

25. La MINUSMA prosiguió su colaboración con la secretaría permanente del Marco Político de Gestión de la Crisis en el Centro de Malí y apoyó la puesta en funcionamiento de su mecanismo nacional de coordinación interministerial y de los comités regionales. La MINUSMA financió dos proyectos sobre la rehabilitación de la prefectura de San y la puesta en marcha y difusión de la estrategia. Se prevé que el primer proyecto mejorará las condiciones de trabajo de 33 funcionarios de la administración de la región, donde viven unas 335.000 personas. Para contribuir a fomentar la participación de las mujeres en la formulación de políticas, la MINUSMA organizó dos talleres para 60 mujeres y jóvenes, en Mopti, del 21 al 23 de febrero, y en Segú, del 28 de febrero al 2 de marzo. Tras una campaña de concienciación sobre el valor de las comisiones de tierras en la promoción de la cohesión social y la resolución de conflictos, que concluyó en 2022, la MINUSMA facilitó el establecimiento de 143 comisiones de tierras.

26. La MINUSMA proporcionó financiación para la creación de un centro de formación comunitaria para jóvenes en la región de San, con el fin de apoyar los esfuerzos del Gobierno en la prevención del extremismo violento y la lucha contra él. Del 2 al 11 de enero, la MINUSMA organizó tres talleres sobre prevención del extremismo violento para 150 jóvenes y mujeres dirigentes en Bla, San y Segú. La MINUSMA también está apoyando la construcción de un centro juvenil regional y una residencia para personas mayores.

III. Principales acontecimientos en materia de seguridad y respuesta de la MINUSMA

27. La situación de la seguridad en Malí sigue siendo inestable. Las regiones de Gao y Menaka siguen siendo el epicentro de las hostilidades entre el Estado Islámico en el Gran Sáhara y Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin, que, además de los daños y las amenazas a civiles, están generando considerables desplazamientos de población. También continuaron los ataques de elementos extremistas en algunas zonas del centro. En enero y febrero se registraron ataques contra las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en las regiones de Kayes y Kulikoró.

28. A pesar de esas dificultades, las Fuerzas Armadas Malienses mantuvieron su ritmo operacional. El 25 de enero, el Ministerio de Defensa declaró en un comunicado que, desde el 3 de diciembre, las Fuerzas Armadas Malienses habían llevado a cabo 62 misiones ofensivas, concretamente 22 operaciones aerotransportadas, 20 misiones ofensivas de reconocimiento, 17 ataques aéreos y tres ataques de artillería, en diversas partes de Malí, incluidas las regiones centrales.

29. La inseguridad sigue obstaculizando la presencia de las autoridades estatales. En enero, 110 de las 245 autoridades administrativas del Estado (gobernadores, prefectos y subprefectos) se encontraban en sus lugares de destino en las regiones central y septentrional (44 %). Mientras que todos los gobernadores están en sus lugares de destino, la proporción de prefectos es del 67 % y la de subprefectos es del 38 %.

30. Para ayudar a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses a hacer frente a los retos actuales en materia de seguridad, del 16 de enero al 24 de febrero, la MINUSMA organizó en Bamako cursos de formación para 56 suboficiales de la gendarmería sobre diversos temas, como la protección de personalidades de alto nivel, el control de multitudes, la detección de artefactos explosivos improvisados, la protección de los derechos humanos, la inteligencia táctica, la seguridad en las elecciones y los primeros auxilios en combate. Estas formaciones se extenderán a Mopti en una fase posterior. Dada la persistencia de los ataques con artefactos explosivos improvisados contra las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, de enero a marzo, el Servicio de Actividades relativas a las Minas impartió cinco cursos de formación en los que participaron 18 oficiales del Estado Mayor y otros 33 miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. Además, como parte de la lucha contra la impunidad, la MINUSMA entregó 23 informes forenses y pruebas a la unidad de investigación antiterrorista de Malí en el marco de causas relativas a incidentes relacionados con artefactos explosivos improvisados contra la MINUSMA, ocurridos entre abril de 2021 y junio de 2022.

31. La MINUSMA proporcionó formación especializada en seguridad y equipos a funcionarios de prisiones de Bamako, Gao, Mopti y Tombuctú. También prestó asistencia técnica para mejorar las condiciones de detención en los centros penitenciarios de Gao, Mopti y Tombuctú de conformidad con las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos (Reglas Nelson Mandela). Se ultimaron 36 propuestas de proyectos por valor de 27 millones de dólares en relación con el fondo fiduciario de la MINUSMA para apoyar unas elecciones presidenciales y legislativas pacíficas, creíbles e inclusivas, así como el desarrollo institucional en áreas críticas como el estado de derecho, el fomento del diálogo y los derechos humanos.

Norte de Malí

32. En la región de Gao, Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin y el Estado Islámico en el Gran Sáhara pugnan por ampliar su influencia sobre los territorios y los recursos y ordenan a la población local que abandone sus asentamientos si es que

no quiere sufrir represalias. Según la Direction régionale du développement social et de l'économie solidaire, desde el 31 de diciembre de 2022 han llegado a Gao unas 3.808 familias, que representan a 16.824 personas. El 10 de enero, extremistas presuntamente afiliados a Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin irrumpieron en las aldeas de Egaf-narodj y N'Tillit (provincia de Gao) y secuestraron a tres civiles antes de ordenar a la población local que se marchara. El 11 de enero, la MINUSMA puso en marcha un mecanismo de alerta temprana para responder a las amenazas. Sin embargo, las autoridades locales denegaron la autorización de vuelo para las operaciones de recopilación de información e inicialmente se restringió el acceso a tierra, debido a limitaciones operacionales militares. El 12 de enero, llegaron a la ciudad de Gao seis camiones procedentes de N'Tillit que transportaban a 118 mujeres, y, el 16 de enero, al menos 438 familias de N'Tillit y las aldeas circundantes se refugiaron en los diferentes emplazamientos para desplazados internos. El 19 de enero, una patrulla de reconocimiento de la MINUSMA a N'Tillit y Dorey observó solo unos pocos hombres civiles, que estaban empacando pertenencias, en N'Tillit y en Dorey. El 23 de febrero, una patrulla de reconocimiento de la MINUSMA cerca de Doro (municipio de N'Tillit) se encontró con un panorama similar.

33. Los ataques perpetrados por el Estado Islámico en el Gran Sáhara contra la aldea de Dorey el 2 de febrero provocaron una nueva oleada de desplazamientos. Los atacantes mataron al menos a dos hombres y ordenaron a la población que abandonara la aldea. También saquearon e incendiaron tiendas y destruyeron la torre de agua. El 3 de febrero, una patrulla terrestre de la MINUSMA que se dirigía a Dorey no recibió autorización de las Fuerzas Armadas Malienses. Llegaron a Gao camiones con 1.122 desplazados internos y otros 456 desplazados internos procedentes de las aldeas de Dorey y Oussadja (municipio de N'Tillit) los días 4 y 5 de febrero, respectivamente. El 8 de febrero, la MINUSMA realizó un reconocimiento aéreo sobre la aldea de Dorey, durante el cual observó que varios edificios habían sido parcialmente destruidos o incendiados, especialmente cerca de la zona del mercado. No cesa la afluencia de poblaciones desplazadas de N'Tillit, que se suman a los 9.055 desplazados internos que llegaron a Gao desde ese municipio en enero y febrero.

34. El 25 de enero, el Ministerio de Defensa informó de que patrullas de las Fuerzas Armadas Malienses escoltaron a civiles desde zonas bloqueadas por grupos extremistas, incluidos más de 1.000 vehículos en el eje Gao-Labezanga, y a más de 450 personas y su ganado de Tin Hama a Ansongo. El Ministerio de Defensa anunció la destrucción de bases de grupos terroristas en las provincias de Ansongo y Tessit. Hay informes de que elementos extremistas impusieron otro bloqueo a las poblaciones de Tessit desde enero. El 10 de febrero, la MINUSMA recibió alertas de enfrentamientos entre Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin y el Estado Islámico en el Gran Sáhara en la aldea de Bakal (municipio de Tessit) en los que, al parecer, habían sido asesinadas varias personas. Las Fuerzas Armadas Malienses denegaron a la MINUSMA el acceso a la zona, tanto para el despliegue terrestre como para el reconocimiento aéreo, debido a las operaciones militares en curso. El 21 de febrero, el Estado Islámico en el Gran Sáhara dio un ultimátum a la población de Tagarangabot (municipio de Tin Hama, provincia de Ansongo) para que desalojara la aldea. Aunque la MINUSMA podía vigilar la zona, incluso por aire, el Centro de Coordinación de Operaciones Aéreas de Malí denegó la autorización para un vuelo de disuasión el 24 de febrero.

35. En la región de Menaka, los civiles se enfrentaron a amenazas similares. El 6 de enero, el Estado Islámico en el Gran Sáhara atacó la aldea de Inagam (a 25 km de Menaka) y estableció su presencia en la zona. El 14 de enero, el Estado Islámico en el Gran Sáhara irrumpió en la aldea de Iguedou (provincia de Inékar), donde mató a tres pastores y les robó el ganado. El 2 de febrero, en la ciudad de Menaka, fue liberado un miembro del personal de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que

había sido secuestrado por individuos armados no identificados el 23 de enero. La MINUSMA continuó sus patrullas de fomento de la confianza en Menaka con las fuerzas de seguridad malienses y proporcionó transporte para el despliegue de 54 agentes de policía malienses adicionales desde Gao. El 28 de febrero, la MINUSMA puso en marcha cuatro proyectos de efecto rápido con un costo total de 125.500 dólares para la rehabilitación de edificios públicos y para obras de mantenimiento del sistema de abastecimiento de agua de la aldea de Tineloiné.

36. Entre noviembre y diciembre de 2022, en Gao, miembros del Estado Islámico en el Gran Sáhara llevaron a cabo dos ataques en campamentos para desplazados internos dirigidos específicamente contra personas sospechosas de ser informantes de Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin o de las Fuerzas Armadas Malienses. La MINUSMA, en coordinación con las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, lleva a cabo una media de cinco patrullas diarias alrededor de seis grupos de emplazamientos para desplazados internos, que comprenden 17 campamentos, en Gao; dos patrullas en solitario diarias alrededor de 5 campamentos en Ansongo; y dos patrullas en solitario diarias alrededor de 3 campamentos en Menaka.

37. En la región de Kidal, los desplazados internos de Gao y Menaka se han asentado en 26 emplazamientos. Entre el 7 y el 8 de febrero, la MINUSMA prestó apoyo al Équipe régionale d'appui à la réconciliation para la organización de un diálogo en Akoucheche (municipio de Kidal) destinado a aliviar las tensiones entre los desplazados internos y la población local. En Inafaraq (municipio de Aguelhok, provincia de Tesalit) estallaron tensiones similares por el acceso al agua. Junto con el Équipe régionale d'appui à la réconciliation y una organización no gubernamental local, la MINUSMA facilitó el diálogo comunitario para apoyar la cohesión social. Además, se pusieron en marcha cuatro proyectos de efecto rápido en Kidal, y en Inazaraf e Intahek (provincia de Kidal), para mejorar el acceso al agua de 2.050 personas y 440 efectivos militares de la unidad reconstituída del ejército con base en Kidal.

38. Entre el 15 y el 17 de enero, los movimientos signatarios celebraron una reunión en Anefif (región de Kidal) a fin de elaborar un marco común de seguridad para las regiones del norte. Posteriormente, el 8 de febrero, se celebró en Kidal una ceremonia en la que se anunció la decisión de los componentes de la CMA de fusionarse en una sola entidad. El 20 de enero, la MINUSMA finalizó un proyecto de reducción de la violencia comunitaria previo al desarme, la desmovilización y la reintegración centrado en el acceso al agua y el cultivo de hortalizas para 180 jóvenes en situación de riesgo, entre ellos 80 mujeres, en Matalmen (provincia de Aguelhok). El 1 de febrero se puso en marcha otro proyecto de reducción de la violencia comunitaria en Tissakadawen (provincia de Aguelhok) para 433 beneficiarios directos, entre ellos 135 mujeres, todos jóvenes en situación de riesgo y excombatientes, que proporciona empleo temporal y mejora del acceso al agua.

39. En la región de Tombuctú, el 1 de marzo, Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin atacó el campamento de las Fuerzas Armadas Malienses en Acharane, donde asesinó a dos soldados e hirió a otros siete. La MINUSMA proporcionó servicios de evacuación de bajas a las Fuerzas Armadas Malienses. La MINUSMA siguió siendo objeto de ataques, especialmente los días 9 y 10 de enero y 7, 16 y 17 de febrero, cuando los convoyes de la MINUSMA fueron objeto de fuego directo de armas y de artefactos explosivos improvisados en el eje Tombuctú-Ber. Por su parte, la MINUSMA apoyó a las fuerzas de seguridad malienses en el refuerzo de su capacidad en materia de control de multitudes y protección y respeto de los derechos humanos en el contexto policial. La MINUSMA llevó a cabo 369 patrullas, incluidas 12 de largo alcance, para proteger a la población civil en la ciudad de Tombuctú y en las provincias de Gundam, Dire y Niafunké. En Tombuctú se realizaron 26 patrullas coordinadas con las fuerzas de seguridad malienses.

Mali central

40. El centro ha registrado un aumento de los atentados con artefactos explosivos improvisados perpetrados por grupos extremistas violentos. Del 6 de enero al 1 de marzo se registraron 126 incidentes, 29 de ellos relacionados con artefactos explosivos improvisados. Resultaron muertas al menos 206 personas, entre ellas 84 civiles, de los que 6 eran mujeres (cinco mujeres y una niña), y fueron heridas 80 personas, entre ellas 38 civiles, de los que 2 eran mujeres. El 21 de febrero, un convoy de las fuerzas de la MINUSMA chocó con un artefacto explosivo improvisado en la provincia de Bandiagara, lo que provocó la muerte de 3 miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz y heridas a otros 5.

41. El 7 de febrero, el Ministerio de Defensa emitió un comunicado en el que confirmó que, en la noche del 6 y el 7 de febrero, las Fuerzas Armadas Malienses habían llevado a cabo una operación en Korientze y N’Gorodia (región de Mopti), en la que se habría abatido a 34 elementos terroristas y se habrían incautado equipos.

42. En el municipio de Sokolo (provincia de Niono), las Fuerzas Armadas Malienses han ido ganando terreno poco a poco, lo que se ha traducido en una disminución de los ataques y secuestros y ha permitido el retorno limitado de personas a las zonas de Bankas, Koro y Niono. La MINUSMA se basa en estos esfuerzos para llevar a cabo actividades de reconciliación y fomentar las condiciones que faciliten el retorno voluntario de los desplazados internos. En el municipio de Diungani (provincia de Koro), la MINUSMA facilitó el diálogo acompañado de proyectos, por ejemplo para la reconstrucción de graneros.

43. Las regiones de Bandiagara y San han sufrido múltiples atentados de grupos extremistas violentos. Según informes, el 24 de enero, elementos de Katiba Masina y dozos (cazadores tradicionales) se enfrentaron en la aldea de Gomassagou (municipio de Lessagou Habbe). Lessagou Habbe fue objeto de ataques de presuntos extremistas el 3 de febrero, probablemente como represalia. El 23 de febrero, la aldea de Kani Bozon, en el norte de Bandiagara, fue atacada por presuntos elementos radicales, con un saldo de 13 personas muertas y 3 heridas y el desplazamiento de hasta 3.000 personas. Solo entre el 6 de enero y el 6 de febrero, los actores humanitarios registraron un aumento de 9.222 desplazados internos, de los cuales 4.541 se encuentran en la región de Bandiagara y 4.681 en la de Mopti.

44. La MINUSMA realizó 241 patrullas, 22 de ellas con las fuerzas de seguridad malienses y 64 de largo alcance. Se hizo hincapié en asegurar la carretera entre Sevaré y Bandiagara. Del 23 de enero al 3 de febrero, la MINUSMA formó a 25 miembros de la policía nacional de Mopti en materia de restablecimiento y mantenimiento del orden público. Del 23 de enero al 3 de febrero, la MINUSMA formó a 20 bomberos en rescate y primeros auxilios. La Misión llevó a cabo 10 misiones integradas sobre el terreno para colaborar con las comunidades locales en materia de cohesión social y reconciliación en Bla, Duenza, San, Segú, Sirakoro y Tominian.

IV. Situación de los derechos humanos

45. El 4 de febrero, el Gobierno de transición presentó el informe de Malí para el examen periódico universal, que había sido elaborado con el apoyo técnico y financiero de la MINUSMA. Se mantuvo la colaboración con las Fuerzas Armadas Malienses para ultimar el borrador del manual sobre formación en derechos humanos, que fue validado por un comité técnico conjunto en el período comprendido entre el 20 y el 22 de febrero.

46. Tras la sesión informativa y las consultas del Consejo de Seguridad sobre Malí del 27 de enero, una representante de la sociedad civil que había sido invitada a

exponer información fue objeto de una campaña de desprestigio y ataques verbales en las redes sociales. El Consejo Nacional de Derechos Humanos expresó su preocupación y pidió a las autoridades que protegieran a los defensores de los derechos humanos y a sus familias. El Representante Especial se puso en contacto con las autoridades, que indicaron que garantizarían la seguridad de la representante de la sociedad civil.

47. El 5 de febrero, el Gobierno de transición declaró persona non grata al Director de la División de Derechos Humanos de la MINUSMA, supuestamente por “acciones desestabilizadoras y subversivas” en relación con “varias sesiones” del Consejo de Seguridad, y lo invitó a abandonar el país en un plazo de 48 horas. El Secretario General, la MINUSMA y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos expresaron su profundo pesar por la decisión del Gobierno, subrayaron la necesidad de una colaboración constructiva en cuestiones de derechos humanos y recordaron que la doctrina de persona non grata no se aplicaba al personal de las Naciones Unidas.

48. De conformidad con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, durante el período que abarca el informe se llevaron a cabo 28 evaluaciones de riesgos sobre el apoyo prestado a fuerzas de seguridad ajenas a las Naciones Unidas, incluidas las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel. Esas evaluaciones se refirieron al transporte, el intercambio de información de inteligencia y los trabajos de construcción, así como al combustible y las raciones para los batallones de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel. Entre las medidas de mitigación recomendadas figuraban la limitación del alcance y el tipo de información compartida con las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y el seguimiento de las violaciones previamente documentadas, así como una mayor sensibilización sobre el derecho internacional de los derechos humanos, humanitario y de los refugiados.

49. La nota trimestral sobre derechos humanos correspondiente al período de octubre a diciembre de 2022 se publicó el 22 de marzo de 2023. En enero y febrero de 2023, la MINUSMA realizó cinco visitas de seguimiento sobre el terreno en las ciudades de Bourem (región de Gao), Duenza (región de Duenza), Gundam (región de Tombuctú), Kidal (región de Kidal) y Segú (región de Segú). Además, están en curso 20 investigaciones a distancia de violaciones y abusos graves contra el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en todo el país: 2 en la región de Tombuctú, 11 en el centro, 1 en la región de Menaka, 2 en la región de Kidal y 4 en la región de Gao.

50. La MINUSMA documentó y verificó 224 violaciones de los derechos humanos (39) y abusos de los derechos humanos (185): asesinatos (95: 82 hombres, 5 mujeres y 8 niños (7 varones y 1 mujer)), lesiones (87: 38 hombres, 19 mujeres y 30 niños (15 varones y 15 mujeres)) y secuestros o desapariciones forzadas (42 hombres). Los grupos extremistas violentos fueron los principales perpetradores de actos de violencia contra civiles, con abusos contra 170 personas: 116 hombres, 21 mujeres y 33 niños (18 varones y 15 mujeres). Se documentaron violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos durante las operaciones militares llevadas a cabo por las Fuerzas Armadas Malienses, incluidas las realizadas con personal de seguridad extranjero y dozos (cazadores tradicionales). Se documentaron 59 casos de detención y reclusión arbitrarias durante las operaciones militares.

Violencia sexual relacionada con el conflicto

51. El Sistema de Gestión de la Información sobre la Violencia de Género registró 230 incidentes de violencia sexual. La MINUSMA mantuvo la colaboración con el Alto Consejo Islámico de Malí apoyando la organización de un taller nacional sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto con 51 líderes religiosos, entre ellos cuatro mujeres, lo que condujo a la aprobación y validación, el 28 de enero, de una fetua (ley islámica) para la prohibición de la violencia sexual relacionada con el conflicto. Esa ley islámica contribuye a la implicación nacional en la prevención de la violencia sexual relacionada con el conflicto y la respuesta a los actos de violencia de ese tipo. Además, del 7 al 9 de febrero, la MINUSMA impartió formación sobre protección contra la violencia sexual relacionada con el conflicto a 267 líderes de la sociedad civil en la región de Kidal.

Los niños y los conflictos armados

52. Las Naciones Unidas registraron un aumento de las violaciones graves contra los niños (264) frente al período anterior (215), que afectaron directamente a 134 niños. Entre esas violaciones se contaron el reclutamiento y la utilización (135, frente a 68 en el período anterior), el asesinato y la mutilación (61), la violencia sexual (4), los secuestros (19), los ataques contra escuelas y hospitales (31, frente a 5 en el período anterior) y la denegación de acceso humanitario (14). De los 135 niños reclutados, 67 abandonaron los grupos armados durante el período que abarca el informe y 15, entre ellos tres niñas, fueron secuestrados y reclutados a la fuerza, y una niña fue secuestrada con fines sexuales.

53. De enero a marzo, la MINUSMA y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) organizaron talleres de capacitación para 54 puntos focales regionales de protección de la infancia de la CMA y las dos ramas de la Plataforma, incluidas tres mujeres, en las regiones de Kidal y Gao. A continuación de los talleres se celebraron reuniones con los grupos armados y campañas de sensibilización y se realizaron visitas sobre el terreno a los campamentos de los grupos armados para examinar sus elementos en función de la edad.

V. Situación humanitaria

54. La persistencia del conflicto y de la violencia contra los civiles provocó un aumento del número de desplazados internos, de 350.000 (enero de 2022) a más de 412.000 (diciembre de 2022). También hay 175.000 personas refugiadas en los países vecinos.

55. En 2023, aproximadamente 8,8 millones de personas necesitarán asistencia humanitaria. Los desplazamientos relacionados con los conflictos, las perturbaciones relacionadas con el clima y la inseguridad alimentaria han impulsado un aumento del 17 % desde 2022. Un total de 5,1 millones de niños (lo que representa un aumento del 59 %) necesitan asistencia y 1,4 millones (lo que representa un aumento del 21 %) sufren malnutrición aguda. Aunque los actores humanitarios han solicitado 751,4 millones de dólares para ayudar a 5,7 millones de personas, el acceso humanitario sigue siendo un grave problema.

VI. Dificultades operacionales

56. Continuó la aplicación del plan de adaptación de la fuerza. Prosiguió el desarrollo de infraestructuras críticas en Gao, Mopti y Tombuctú, con vistas a facilitar el despliegue de tres unidades adicionales de helicópteros de Bangladesh, la India y

el Pakistán, así como de un segundo avión de carga de Túnez en el segundo trimestre de 2023.

57. La logística sigue siendo un reto debido a la no disponibilidad desde julio de 2022 de tres de las cuatro compañías de convoyes de escolta de combate. Esta laguna está poniendo a prueba las capacidades de la fuerza y absorbiendo recursos sustanciales de otras tareas, como la protección de los civiles. La consiguiente reducción del tamaño de los convoyes y la prioridad concedida al combustible y las raciones han provocado una importante acumulación de otros contenedores que requieren transporte, lo que obstaculiza los proyectos de ingeniería y repercute en la disponibilidad de vehículos. Para resolver el problema, la MINUSMA está estudiando la opción del transporte multimodal a través de los países vecinos para entregar la carga. La MINUSMA completó la construcción en Kidal de un aeródromo para uso de la Misión y de las Fuerzas Armadas Malienses, que entrará en funcionamiento una vez que sea validado por las autoridades de aviación civil de Malí.

58. El 20 de febrero, Jordania notificó a las Naciones Unidas su decisión de poner fin a su contribución a la MINUSMA, con efecto inmediato. En consecuencia, ya no funcionan tres de las cuatro unidades del equipo de tareas móvil (las unidades de Jordania, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suecia). Mediante un estudio de capacidad militar dirigido por la Sede de las Naciones Unidas del 20 de marzo al 3 de abril se pretende abordar esta cuestión, entre otras.

Acceso y libertad de circulación del personal de la MINUSMA

59. La MINUSMA registró seis restricciones a la circulación terrestre por parte de las Fuerzas Armadas Malienses. Por ejemplo, el 14 de enero, las Fuerzas Armadas Malienses informaron a la MINUSMA de que la circulación terrestre al sur de la ciudad de Ansongo no estaba permitida, debido a las operaciones en curso contra grupos extremistas. Desde entonces, la MINUSMA no ha tenido acceso a esas zonas. Por el mismo motivo, en el centro, la MINUSMA tuvo que aplazar indefinidamente una misión de investigación de los hechos a Kani Bonzon (provincia de Bandiagara).

60. Al 1 de marzo, la MINUSMA había solicitado 1.231 autorizaciones de vuelo. Fueron denegadas 297 de esas solicitudes (24,1 %), la mayoría de las cuales (238) se referían a aeronaves no tripuladas de inteligencia, vigilancia y reconocimiento. En general, las restricciones siguen siendo desiguales en los distintos sectores. Un total de 245 vuelos fueron denegados en el sector este, 2 en el sector centro y 50 en el sector oeste. Para garantizar la seguridad de los convoyes, la MINUSMA utilizó otros activos aéreos, como helicópteros y plataformas tripuladas de ala fija para inteligencia, vigilancia y reconocimiento a lo largo de las rutas de reabastecimiento, especialmente en el eje Gao-Kidal.

61. El 18 de enero se celebró en Bamako una reunión entre el Comandante Interino de la Fuerza de la MINUSMA y el Jefe de la Fuerza Aérea de Malí para revisar el procedimiento respecto de los vuelos de drones acordado el 15 de noviembre de 2022. Sin embargo, no se produjo ningún avance respecto de la reanudación de los vuelos de inteligencia, vigilancia y reconocimiento, a pesar de que la Misión ha cumplido las medidas acordadas con las autoridades malienses, especialmente en materia de intercambio de información. El 15 de febrero, la MINUSMA envió una nota verbal a las autoridades malienses para llamar su atención sobre esta situación y solicitó que se celebrara una reunión del comité técnico para hacer un seguimiento del asunto.

Comunicaciones externas

62. En el marco de los esfuerzos para combatir la desinformación y la información errónea, la MINUSMA reforzó las alianzas con los medios de comunicación locales

y las organizaciones de la sociedad civil para aumentar la visibilidad de sus actividades. De enero a marzo, la MINUSMA realizó viajes sobre el terreno a Gao, Kidal y Tombuctú para que blogueros y activistas de la web pudieran captar mejor el impacto positivo de la Misión. Además, la Radio Mikado de las Naciones Unidas siguió emitiendo su programa semanal *Le Vrai du Faux*, que deconstruye la desinformación en los medios sociales.

63. Del 30 de enero al 5 de febrero, la MINUSMA financió una iniciativa de caravana de la paz y la diversidad en el marco del Festival de Arte de Segú para aprovechar la riqueza de las expresiones culturales malienses en apoyo de la paz. El festival brindó a la Radio Mikado de las Naciones Unidas la oportunidad de realizar sesiones informativas sobre el mandato y las actividades de la MINUSMA.

Seguridad del personal de las Naciones Unidas

64. Se produjeron nueve ataques contra la MINUSMA, cinco de ellos en Tombuctú, dos en Mopti y dos en Gao, con el resultado de tres miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz muertos y cinco heridos. Por tanto, el número de incidentes disminuyó con respecto al período anterior, en el que se había informado de 18 ataques y 38 heridos. El grupo de trabajo de la MINUSMA sobre la lucha contra los artefactos explosivos improvisados amplió el alcance del análisis realizado por la MINUSMA para incluir a la policía, los componentes civiles y los agentes humanitarios. Continuó la vigilancia hostil con drones desconocidos sobrevolando los campamentos de la MINUSMA. Entre el 16 y el 19 de enero, cuatro drones sospechosos sobrevolaron los campamentos de la MINUSMA: dos en Tombuctú y dos en Gundam.

65. La MINUSMA aplicó medidas periódicas de gestión de los riesgos para la seguridad y continuaron las mejoras infraestructurales en los macrocampamentos para mitigar el riesgo de fuego indirecto. Se realizaron esfuerzos para mitigar las deficiencias en materia de evacuación de bajas, entre otras cosas mediante la formación de 29 agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida y miembros de ocho unidades de policía constituidas en todas las regiones.

66. La Dependencia de la Junta de Investigación completó informes sobre cinco incidentes, entre ellos un ataque con fuego directo que causó la muerte de un miembro del personal de mantenimiento de la paz y heridas graves a otros tres, un tiroteo y un accidente laboral que provocó lesiones graves. Uno de los otros dos incidentes fue un fallo de la detonación que causó la muerte de un miembro del personal de mantenimiento de la paz. El 1 de febrero, se convocó una Junta de Investigación sobre las circunstancias que rodearon el ataque hostil perpetrado el 16 de diciembre de 2022 contra una patrulla de la unidad de policía constituida, que causó la muerte de dos miembros nigerianos de las fuerzas de mantenimiento de la paz y heridas graves a cuatro. La policía de la MINUSMA está trabajando en apoyo de las investigaciones malienses encaminadas a llevar a los autores ante la justicia. Tras la finalización de la investigación de la Junta de Investigación de la Sede de las Naciones Unidas sobre los múltiples atentados con artefactos explosivos improvisados perpetrados contra un batallón egipcio de combate para convoyes, se creó un grupo de trabajo para aplicar las recomendaciones.

67. El 24 de enero, el Tribunal Penal de Bamako condenó a una persona por un ataque contra las fuerzas de mantenimiento de la paz perpetrado en la carretera a Siby el 22 de febrero de 2019, en el que murieron cinco miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz y otros dos resultaron heridos. Durante ese ataque también se produjo una baja civil. La persona fue condenada a pena de muerte, aunque cabe señalar que, debido a una moratoria *de facto*, en Malí no se han ejecutado condenas a muerte en más de cuatro décadas.

VII. Capacidades de la MINUSMA

Personal militar

68. Al 1 de marzo se habían desplegado 12.237 efectivos militares, correspondientes al 92,08 % de la dotación autorizada de 13.289 efectivos. Las mujeres representaban el 4,52 % del total.

Personal de policía

69. Al 1 de marzo se habían desplegado 1.598 agentes de policía, correspondientes al 83,2 % de la dotación autorizada de 1.920 agentes. Las mujeres representaban el 27 % de los 276 agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida y el 11,8 % de los 1.322 agentes de unidades de policía constituidas.

Personal civil

70. Al 20 de marzo, el personal civil de las Naciones Unidas ascendía a 1.790 personas, lo que corresponde al 90 % de la dotación autorizada de 2.000 plazas, incluidos 745 funcionarios de contratación internacional, 870 funcionarios de contratación nacional y 175 Voluntarios de las Naciones Unidas. Las mujeres representaban el 27 % del personal civil.

Desempeño

71. La MINUSMA continuó logrando progresos en el cumplimiento de sus compromisos en materia de Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus, en particular mediante el Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño. La MINUSMA sigue recopilando datos periódicamente y ajustando trimestralmente las intervenciones para garantizar una ejecución óptima del mandato. La MINUSMA facilitó en enero una evaluación del impacto en toda la Misión, que abarcaba el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2022 y supuso analizar las tendencias relativas a la transición política, la aplicación del acuerdo de paz, la protección de los civiles, la capacidad de proporcionar seguridad y defender el estado de derecho, la protección de los derechos humanos y el restablecimiento y la ampliación de la autoridad del Estado. En febrero se creó un grupo de planificación estratégica para toda la Misión, con el fin de establecer prioridades y metas para una ejecución eficaz del mandato hasta el 30 de junio.

72. La Fuerza llevó a cabo 22 evaluaciones del desempeño utilizando para ello una combinación del instrumento de evaluación de las unidades militares y el instrumento de gestión de información de la empresa, como parte del plan de evaluación periódica que se lleva a cabo trimestralmente. Siete unidades superaban la norma establecida y 15 la cumplían. La MINUSMA puso en marcha de forma sistemática medidas para fortalecer el desempeño para evaluaciones con un rendimiento del 75 % o menos, incluyendo observaciones, información acerca de las carencias y recomendaciones.

73. El componente de policía de la MINUSMA completó nueve informes de valoración y evaluación del desempeño. Se realizaron 11 evaluaciones de equipos de propiedad de los contingentes, además de inspecciones de disponibilidad operacional. Todas las unidades recibieron una calificación satisfactoria.

Conducta y disciplina

74. En el período sobre el que se informa no se registró ninguna denuncia por actos de explotación y abusos sexuales. La MINUSMA siguió aplicando su estrategia de prevención de las conductas indebidas, en particular la explotación y los abusos sexuales, mediante cursos de iniciación y actualización para todas las categorías de

personal. Llevó a cabo actividades de divulgación, incluida la sensibilización de las poblaciones locales. El Coordinador Especial para Mejorar la Respuesta de las Naciones Unidas a la Explotación y los Abusos Sexuales y la Defensora de los Derechos de las Víctimas visitaron Malí en enero para evaluar la aplicación de la estrategia del Secretario General sobre la prevención de la explotación y los abusos sexuales y la respuesta a los casos existentes establecida en el documento [A/71/818](#).

Cuestiones ambientales

75. La MINUSMA prosiguió la sustitución de las antiguas plantas de tratamiento de aguas residuales en contenedores por alternativas construidas específicamente. También siguió realizando evaluaciones ambientales de cierre para la salida de los contingentes situados en Bamako.

76. El 13 de enero, la MINUSMA asistió al lanzamiento del pacto energético en Abu Dabi para apoyar la meta de la Organización de aumentar el uso de energías renovables hasta el 80 % para 2030 y ajustarse a esa meta.

VIII. Observaciones

77. El año 2023 será decisivo para Malí, dado que hay varios comicios previstos hasta el primer trimestre de 2024 en el marco del retorno del país al régimen constitucional. Es fundamental que este proceso se complete a tiempo, ya que contribuirá a sentar las bases de una gobernanza democrática acorde con los compromisos internacionales de Malí. Además, facilitará la prosecución de las reformas ya iniciadas para abordar los profundos retos a los que se enfrenta el país y también creará un entorno más propicio para la movilización del apoyo internacional necesario para sostener un esfuerzo de estabilización duradero.

78. En los últimos meses se han registrado avances respecto de la hoja de ruta de la transición. En este sentido, acojo con satisfacción los esfuerzos actuales para poner plenamente en marcha el órgano único e independiente de gestión electoral, la AIGE, la adopción de las leyes relativas a la reorganización territorial, los recientes ajustes a la ley electoral de junio de 2022 y el proceso de revisión constitucional en curso. Con respecto al proceso de revisión constitucional, tomo nota de las medidas adoptadas para lograr un consenso tras la presentación del anteproyecto de constitución en octubre de 2022.

79. No obstante, y como han reconocido las autoridades, por ejemplo durante la reciente visita a Bamako del Mediador de la CEDEAO y ex-Presidente de Nigeria, Goodluck Jonathan, las actividades críticas identificadas en el cronograma electoral han experimentado retrasos, relacionados en particular con la creación de las secciones locales de la AIGE y el proceso constitucional. A menos de un año del final previsto de la transición, corresponde a las autoridades malienses hacer todo lo que esté a su alcance para acelerar el proceso, con vistas a cumplir el plazo acordado para la vuelta al orden constitucional. Estos esfuerzos deben estar respaldados por un apoyo internacional adecuado. En consecuencia, reitero mi llamamiento a todos los asociados para que presten la ayuda necesaria, empezando por colmar el déficit financiero del fondo colectivo administrado por el PNUD, para el que aún no se ha comprometido el 31 % de los recursos necesarios. Se necesitará apoyo adicional cuando se conozcan todos los detalles del presupuesto para las elecciones. La MINUSMA seguirá prestando su apoyo polifacético al proceso electoral, además de participar, junto con la Unión Africana y la CEDEAO, en los mecanismos de supervisión del proceso de transición dirigidos por Malí.

80. Si bien el proceso electoral ha experimentado avances, no puede decirse lo mismo del proceso de paz. El período examinado se caracterizó por la continua parálisis de los mecanismos de supervisión del acuerdo de paz, acusaciones y contraacusaciones de violaciones del alto el fuego y una retórica preocupante en los medios sociales, incluido el discurso de odio, por parte de diversos actores, todo ello en un contexto de desconfianza arraigada. Felicito a la mediación internacional, bajo el liderazgo de Argelia como jefe de fila, por sus incansables esfuerzos para mantener el compromiso de las partes, incluida la visita a Bamako del Ministro de Relaciones Exteriores, Ramtane Lamamra. Tomo nota con aprecio de la implicación personal del Presidente, Abdelmadjid Tebboune, que recibió sucesivamente en Argel a una delegación maliense de nivel ministerial y a representantes de los movimientos signatarios del acuerdo de paz.

81. Como he afirmado anteriormente, el acuerdo de paz sigue siendo el mejor marco disponible para promover una reconciliación duradera y poner fin a los repetidos ciclos de violencia que han asolado el norte de Malí. Las iniciativas de paz deben basarse en un desarrollo sostenible e inclusivo que no deje a nadie atrás para abordar las causas profundas del conflicto y la fragilidad.

82. La superación de las actuales dificultades requerirá una voluntad política y una atención constantes de parte de las autoridades de transición, una mayor coordinación y cooperación entre la MINUSMA y el país anfitrión y un apoyo internacional renovado, sin olvidar que la estabilización de Malí y la de la región en general están intrínsecamente ligadas. La pronta celebración de una sesión de alto nivel del Comité de Seguimiento del Acuerdo proporcionará a las partes el foro adecuado para explicar sus respectivas inquietudes y, con suerte, llegar a un acuerdo sobre el camino a seguir, con la facilitación activa de la Mediación Internacional. A este respecto, debería prestarse especial atención a los medios de agilizar los trabajos de la comisión ad hoc creada para formular recomendaciones sobre la integración de los oficiales superiores de los movimientos signatarios en la cadena de mando dentro de las fuerzas de defensa y seguridad nacionales y la integración de altos responsables civiles de los movimientos y sobre la puesta en marcha de un programa global de desarme, desmovilización y reintegración; y a los próximos pasos de las reformas políticas e institucionales necesarias para la aplicación de determinados aspectos del acuerdo de paz, basados en los avances contenidos en el proyecto de constitución y en las leyes de reorganización territorial; así como a las dimensiones socioeconómicas del proceso de paz. Paralelamente, la MINUSMA, que preside el Comité Técnico de Seguridad, intensificará su colaboración con las partes respecto de los acuerdos de alto el fuego, que es primordial respetar.

83. La necesidad de que las partes superen el estancamiento actual es aún más urgente debido a las condiciones de seguridad imperantes, especialmente en el noreste de Malí, donde la población civil sufre ataques incesantes por parte de grupos terroristas, con todas las consecuencias humanitarias que ello conlleva. Solo mediante la colaboración de las partes, en el marco del acuerdo de paz, será posible controlar la situación y crear las condiciones básicas de seguridad para la entrega de los tan esperados dividendos de la paz. Mientras tanto, quisiera reiterar mi agradecimiento a los actores humanitarios por su enorme labor en apoyo de las poblaciones del norte y del centro, a pesar de las amenazas a la seguridad de su personal y de las dificultades de acceso. Hago un llamamiento a los donantes para que contribuyan de una forma más generosa a la financiación de la respuesta humanitaria en Malí.

84. Asimismo, la situación de los derechos humanos sigue siendo muy preocupante. Condeno enérgicamente todas las violaciones y abusos. Aunque la mayor parte de esas violaciones y abusos son cometidos por grupos terroristas, el Estado tiene la responsabilidad primordial de asegurar que sus operaciones antiterroristas se lleven a

cabo de conformidad con el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, que las violaciones y abusos se investiguen de forma transparente y rápida, que los autores sean llevados ante la justicia y que se proteja a los defensores de los derechos humanos. Reitero el compromiso de las Naciones Unidas de trabajar con las autoridades malienses para promover y proteger los derechos humanos en el contexto de las obligaciones internacionales de Malí y espero con interés que se entable un diálogo constructivo y franco sobre esta cuestión a fin de crear condiciones más propicias para la plena ejecución del mandato de la MINUSMA y para aumentar el apoyo a la creación de capacidad de la Misión. Aunque acojo con satisfacción las recientes medidas adoptadas por las autoridades, en particular la creación de una división de derechos humanos en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y la aprobación de una ley sobre reparaciones por violaciones de los derechos humanos, también lamento profundamente su decisión de expulsar al Director de la División de Derechos Humanos de la Misión.

85. En los últimos meses, la MINUSMA ha seguido cumpliendo su mandato en apoyo de Malí y de su población en sus principales prioridades estratégicas, incluida la estabilización de las regiones centrales, además de contribuir a la protección de los civiles y otras actividades conexas. La MINUSMA lo ha hecho en el contexto de enormes retos derivados del entorno de seguridad imperante y amenazas asimétricas conexas, su inadecuada dotación y limitada capacidad en comparación con la magnitud de las necesidades sobre el terreno, y las restricciones a su libertad de circulación, en particular con respecto al uso de algunos de sus activos de inteligencia, vigilancia y reconocimiento. Respecto de esto último, es fundamental contar con la plena cooperación de las autoridades malienses. Los impedimentos a la libertad de circulación de la MINUSMA no solo merman su capacidad para proteger a los civiles y avanzar en la estabilización de forma más eficaz, como el pueblo maliense espera que haga, sino que también ponen en mayor riesgo la seguridad de nuestro personal de mantenimiento de la paz. La MINUSMA seguirá colaborando con las autoridades a este respecto en el contexto del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. También proseguirá sus esfuerzos para fomentar la planificación conjunta y una mayor coordinación sobre el terreno a fin de velar por que los recursos disponibles se utilicen con más eficacia en un momento de mayores necesidades de protección.

86. Por último, quisiera reiterar mi agradecimiento al personal y a la dirección de la MINUSMA por su resiliencia y compromiso. Las Naciones Unidas seguirán coordinando estrechamente sus esfuerzos con los esfuerzos de la Unión Africana, la CEDEAO y la Unión Europea, a fin de proporcionar a Malí el apoyo más eficaz posible.

Anexo

**Dotación militar y de policía de la Misión Multidimensional
Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí
al 20 de marzo de 2023**

País	<i>Personal militar</i>			<i>Personal de policía</i>								
	<i>Expertos en misión, oficiales de Estado Mayor y unidades</i>			<i>Agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida</i>			<i>Unidades de policía constituidas</i>			<i>Total de agentes de policía</i>		
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Alemania	613	–	665	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Armenia	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Australia	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Austria	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Bangladesh	1 211	68	1 379	2	1	3	215	65	280	217	66	283
Bélgica	7	–	7	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Benin	236	24	260	17	–	17	10	–	10	27	–	27
Bhután	5	–	5	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Bosnia y Herzegovina	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Burkina Faso	636	26	662	20	19	39	132	8	140	152	27	179
Burundi	1	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Camboya	229	34	263	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Camerún	2	1	3	4	–	4	–	–	–	4	–	4
Canadá	4	–	4	2	2	4	–	–	–	2	2	4
Côte d'Ivoire	644	29	669	12	–5	17	–	–	–	12	5	17
Chad	1 396	30	1 426	7	–	7	–	–	–	7	–	7
Chequia	3	2	5	–	–	–	–	–	–	–	–	–
China	389	18	407	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Dinamarca	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Egipto	1 051	26	1 077	16	1	17	146	14	160	162	15	177
El Salvador	94	19	113	–	–	–	–	–	–	–	–	–
España	1	–	1	4	1	5	–	–	–	4	1	5
Estados Unidos de América	7	2	9	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Estonia	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Etiopía	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Finlandia	4	–	4	–	1	1	–	–	–	–	1	1
Francia	23	–	23	10	03	13	–	–	–	10	3	13
Gambia	7	1	8	6	1	7	–	–	–	6	1	7
Ghana	123	16	139	2	–	2	–	–	–	2	–	2
Guatemala	1	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Guinea	614	53	667	5	4	9	–	–	–	5	4	9

País	Personal militar			Personal de policía								
	Expertos en misión, oficiales de Estado Mayor y unidades			Agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida			Unidades de policía constituidas			Total de agentes de policía		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Indonesia	8	–	8	4	4	8	–	–	–	4	4	8
Irán (República Islámica del)	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Irlanda	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Italia	2	–	2	3	–	3	–	–	–	3	–	3
Jordania	335	–	335	19	1	20	–	–	–	19	1	20
Kenya	8	1	9	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Letonia	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Liberia	147	15	162	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Lituania	39	6	45	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Luxemburgo	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Mauritania	7	–	7	–	–	–	–	–	–	–	–	–
México	8	1	9	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Nepal	163	17	180	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Níger	860	9	869	9	7	16	–	–	–	9	7	16
Nigeria	62	16	78	–	2	2	106	31	137	106	33	139
Noruega	3	–	3	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Países Bajos	3	1	4	4	1	5	–	–	–	4	1	5
Pakistán	208	14	222	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Portugal	2	–	2	2	–	2	–	–	–	2	–	2
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	78	3	81	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Rumania	4	–	4	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Senegal	939	31	970	15	5	20	263	52	315	278	57	335
Sierra Leona	16	4	20	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Sri Lanka	241	–	241	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Suecia	119	18	137	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Suiza	5	–	5	3	–	–3	–	–	–	3	–	3
Togo	674	63	737	16	12	28	253	27	280	269	39	308
Túnez	82	4	86	16	5	21	–	–	–	16	5	21
Türkiye	–	–	–	10	1	11	–	–	–	10	1	11
Ucrania	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Zambia	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Totales	11 426	601	12 027	208	76	284	1 125	197	1 322	1 333	273	1 606

